

He aquí el tinglado de la farsa electoral

Pueblo de Almería: mientras tú reposas tranquilamente, tus enemigos se disputan tu representación á dentelladas. Oye, oye lo que dicen, los flamantes candidatos que aspiran á obtener tu representación en Cortes.

Manifiesto del Sr. Espinar

Los electores de la circunscripción de Almería. El partido liberal de esta circunscripción ha resuelto ir á la lucha en la próxima elección para diputados á Cortes con la bandera de la Jefatura del excelentísimo señor conde de Romanones, de su programa y de la defensa constante y enérgica de los intereses generales de nuestra querida Almería; y con el nombre de quien tiene el honor de autorizar este manifiesto en demanda de vuestra ayuda y de vuestro voto. A vuestros oídos llegan diariamente los atropellos, los alardes de poder y las amenazas que los elementos del Gobierno vienen arrojando en esta circunscripción para, por tales medios, sacar triunfante la candidatura que el ministro ha tenido á bien ordenar que imponer sin consulta, y respeto al Cuerpo electoral, y sin saber lo que esta imposición significa en el orden jurídico y en el político, un oprobio, un baldón de ignominia y un ataque directo á la dignidad de los electores como hombres y como ciudadanos.

¿Qué protesta podéis hacer más eficaz y más concluyente que la de votar según los dictados de vuestra conciencia? ¿Que mejor castigo podéis imponer á la arrogancia de un poder desmirado que el de hacerle sentir la contrariedad de la derrota? No olvidéis que en el secreto de la urna está el secreto de la redención de este pobre país, tan injuriado y tan maltratado por los mismos que en el han amasado su fortuna y le han utilizado como escalón de sus concupiscencias y ambiciones. No olvidéis que en vuestra mano está el triunfo de la justicia escarnecida, el recobro de la dignidad ultrajada. Para que estos fines se cumplan, para que tengáis ocasión de evidenciar el resurgimiento de nuestro país nado, os entrego mi nombre, modesto, sí, pero representativo de un carácter consagrado al servicio de Almería y de los Almerienses.

Vuestro paisano
José Espinar Garrido

Carta del Sr. Bellver

El candidato á diputado á Cortes por la circunscripción, don José Bellver, ha dirigido á sus amigos la siguiente carta: Mi distinguido amigo: Ya sabe usted que presento mi candidatura para Diputado á Cortes por esta Circunscripción, en las elecciones generales convocadas para el ocho del corriente. Mi constante labor, define claramente la condición de mi bandera y mi propósito. Mi adhesión invariable, fervorosa, única, á ese gran español cuya mentalidad es tan grande como la justicia de sus determinaciones, y esta, tan firme, como segura es su fortaleza en el cumplimiento del deber, elevado por él, á la categoría de religión, es notoria é imperecedera: el nombre de Maura, ha sido y es mi ad-

miración de político; mi entusiasmo de ciudadano, el espejo en que veo y las aseguro en mi corazón las condiciones de absolutas virtudes que constituyen camino exclusivo para conseguir el progreso y la dignificación, en nuestra ardorosa vida política. La finalidad que persigo al pretender la representación en Cortes de Almería es servir, como hasta ahora, bien, honradamente con cariño de hijo conocedor de sus obligaciones y deberes, los intereses, las aspiraciones, los anhelos, las justas ansias de este pueblo sufrido, que lucha desahogado por conseguir los beneficios que le son necesarios y que le son propios y que nunca alcanza por que vive hace tiempo entregado á gentes, que desconociendo los intereses de nuestro pueblo, no ponen remedio á sus desgracias y no le sirven de escudo que le preserve de los golpes con que otros intereses bastardos de provincias, distintas, coartan, mutilan, sustraen al legítimo derecho de Almería, ventajitas, privilegios, derechos, que no pueden ocultarse ni desconocerse. Quiero con mi candidatura, independizar á Almería del asalto constante que á su representación viene dirigiéndose: quiero preparar á mi país, para que sea absolutamente dueño de sus destinos: todos: para que en toda lo Provincia sean sus hijos, sus Procuradores legítimos en Cortes: para que, en una palabra, sea esta noble tierra, la madre que se precie de elevarnos á todos los que en ella nacimos y de hacerse representar por nosotros. Aspiro, á que el desenvolvimiento de la riqueza pública sea un hecho, á que nuestras vías de comunicación se completen; á que la Ley de comunicaciones marítimas se reforme, de suerte, que Almería logre justicia á su derecho; y en una palabra, á que no haya interés legítimo de esta Provincia, que el Gobierno de S. M. no se vea en el caso de satisfacer, sopena de tener enfrente quien acuse viril y decidido, en nombre de estos sagrados intereses de Almería.

Para todo ello, pido su voto y su concurso y el de sus amigos, y si usted me lo presta, se verán satisfechos los deseos de su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m. José Bellver Oña...

Manifiesto de los Srs. Antón del Olmet y Cervantes

Almerienses Hemos venido escuchando croar á los sapos y á las ranas, sin que apenas hayamos sentido más

sensación que el asco. Somos jóvenes, tenemos ideales tan fervorosos, amores tan puros, conducta y programa tan altos y tan nobles, que, nuestros pies, ganosos de caminar siempre hacia la cumbre; no han querido detenerse un momento para pisar el vientre nauseabundo de los escuerosos que salen á gritar. Hoy, ya nuestra paciencia cansada, llenos de razón ante el ata que incansante y rastreador de los que, hasta por susceptibilidad daban carreras, nos vamos forzados á levantar la suela de nuestras botas y á ponerla sobre los vientres obscuros. ¿Véis, Almerienses? Ya se oyó el chasquido... Nada... Apenas si un charco de pus. Al señor Espinar no queremos hacerle el honor de atacarle. Llévase todavía en las manos la prueba de su traición y corre por las calles de Almería pálido y convulso. Diciendo "¡ése!", todos los ojos buscarían la misma fugitiva silueta. De sus afanes por el bien regional, recordad el pósito de Gérgal. No; el señor Espinar ni siquiera merece una repulsa. Al señor Bellver, sí. Con el señor Bellver queremos tener la generosidad de contestarle. Invoca en sus manifiestos, razones éticas. Se nos muestra sofista. Procura encubrir sus pobres sordidos decos con manto de púrpura. Vale la pena de que lo descubramos si tiene algún secreto y de que lo dejemos al aire, con su farsa, con su impudicia, con su ridiculidad. Si el señor Bellver Oña fuera un romántico del maurismo, sería solamente un canibal. Mintiéndole al maurismo, amparado en el maurismo para encubrir sus concupiscencias y traiciones, nos dá la sensación de un cómico vestido de salvaje.

¿Que significa hoy llamarse maurista, actuar de maurista, envolverse en la túnica de un gran político equivocado para combatir al Rey, al Gobierno responsable, á la paz interior, al crédito nacional? Significa—en Madrid está claro el ejemplo—aliarse con socialistas y republicanos, dividir las fuerzas monárquicas, colaborar de una manera eficazísima al triunfo de los enemigos de don Alfonso XIII. Significa ser un loco y un traidor. Los llamados mauristas, que han dicho con un cinismo irresponsable que votarían antes á Soriano que á un candidato del rey, tienen su sitio pasional, obcecado y tremendo junto al crimen de Gádor, junto á la semana sangrienta, junto al criterio de las corridas de toros. Ellos no rodean á un político, sino que sacan en hombros á un torero. Parecían hombres sensatos, ciudadanos prudentes y resultan atroces revolucionarios. Es, co-

mo si del austero fondo de una academia, surgieran unos locos para bailar el garrotín, conducir teas incendiarias, dar rincos de vesania y de horror. El señor Bellver anda por ahí, tiznado y con los pelos en erizo, haciendo cabriolas. ¡Ah, pero si el señor Bellver fuera esto, aún tendría su grandeza, la grandeza de un endemio niado! ¡No! El señor Bellver es algo peor todavía; el señor Bellver sobre no sentir al señor Maura, sobre no haber puesto nunca en ejecución las teorías moralizadoras del señor Maura, es un maurista por fuerza. Maurista cuando se vió perdido, cuando después de haber buscado al Gobierno en las elecciones municipales y haber pregonado que sería alcalde de Almería don Eduard Pérez gracias á su influencia y de haber telefonado á sus ya casi invisibles amigos que sería encasillado por la circunscripción tuyo que buscar una postura. No. El señor Bellver, si vista ahora ropa de fraile, no es por devoción. Ha comido carne y hasta ha promiscuado.

Pero sobre todo, ¿qué autoridad tiene el señor Bellver para ofrecernos nada, almerienses, compatriotas, hermanos nuestros? Fué Diputado ya. Pudo trocar en realidades esas absurdas ofertas que os hace hoy. Su programa electoral, por lo amplio y lo complejo, más parece desacreditada panacea de saca-muelas público, que manifiesto de político sentido. ¿Que hizo el señor Bellver de su acta? Lo que haría hoy. Vivir. ¡Para el señor Bellver no es poco, más nos figuramos que á vosotros, ilustres almerienses, no os bastará el estómago del señor Bellver, como ideal tribunal. Nosotros, electores de Almería, nosotros á quienes se nos llama "esas gentes", no queremos hacer nuestro elogio. Sin culpas que encubrir, nos basta presentarnos fallos de historia fracasada para inspirar vuestra simpatía. Jóvenes, entusiastas, hombres de acción y no de palabras huecas, aspiramos á representarnos en Cortes con el perfecto derecho que le dá á todo español escoger, para amar y sentirlo, cualquier pedazo de su patria. Si, como esperamos, nos dáis vuestros votos, os juramos por Dios y por el ideal, que tendremos en estas dos almas laboriosas y sinceras, dos tenaces defensores. Conscientes de nuestro deber, hombres en marcha, cuando pasados algunos años volvamos atrás la vista, aspiramos á contemplar un pueblo que nos ame. Habremos ido sembrado el bien y no pororando inutilmente por calles y plazuelas. Tendréis dos corazones y dos entendimientos

á vuestro servicio, no dos caciques genosos de vivir á vuestra costa; explotando con insaciable avaricia el hecho fortuito de haber nacido en Almería. Almerienses, hermanos en patria, en nobles ideas y en honrados procedimientos, oid la voz de la buena hombría. Da un lado, la vejez gazmoña; de otro, la juventud foryente; de un lado, la hipocresía, el disfraz; de otro, las caras al descubierto, el gesto claro, la sinceridad en los ojos; de un lado, las sombras del fracaso; y de otro, la luz auroral de quienes tienen pasión, febre por sembrar el bien. Almerienses, hermanos, confundidos en un abrazo inmanso, bajo esta solitaria, pasemos por encima de sapos y de ranas, hacia la regeneración y hacia el triunfo. José María Cervantes y Sanz de Andino.—Luis de Antón del Olmet y López.

Comentarios políticos

El manifiesto publicado por los señores Cervantes y Antón del Olmet, ha producido gran revuelo en Almería. En los círculos políticos se comentaba de la siguiente forma: **Círculo bellverista** Cuantos acudieron anoche al Círculo de Acción Conservadora, hablaban indignados de los términos en que estaba concebido el manifiesto. Varios significados almerienses, que no habían figurado en ningún partido político, ni figuran al presente tampoco, solicitaron de los bellveristas candidaturas de este señor para otorgarles sus sufragios. Su actitud,—según explicaron—no obedecía á otra causa que al disgusto que les había ocasionado el manifiesto, como almerienses. En este sentido se hacían infinitos comentarios, no discutiéndose el manifiesto por su alcance político, sino por la ofensa que representa para Almería, que sean dos extraños los que ataquen á los candidatos que nacieron en esta tierra. Entre las personas que acudieron al círculo maurista, ajenas por completo á esta tendencia política se decía que los señores Antón del Olmet y Cervantes debieron haberse limitado á reclamar de los almerienses sus sufragios sin haber llegado á la ofensa personal ni á escarnio de los candidatos enemigos, con cuya actitud no habían conseguido otra cosa que enemistarse con la opinión pública. Los bellveristas aguardaban la llegada del candidato para tomar acuerdos.

En el Círculo espinarista

También se comentaba en este centro en tonos agrios el manifiesto de los señores Antón del Olmet y Cervantes. Convenían muchos de aquellos señores en que el referido manifiesto no tenía otra finalidad que la de excitar las pasiones para dar pretexto el domingo á que interviniera la guardia civil en la elección pues ambos diputados se habían convencido de que no era tan fácil el triunfo.

En el Círculo conservador

En el Círculo conservador ministerial, hubo anoche gran animación. Comentábase el efecto que había producido el manifiesto. Declábase que cuantas noticias se tienen de los pueblos aseguran la elección de los dos candidatos ministeriales. En grupos se hablaba como es natural de las alternativas de la lucha. Unos comentaban el éxito del viaje realizado á la provincia y otros hacían vaticinios sobre el resultado de la elección.

Coacciones ilícitas

Para el señor gobernador Personas dignas de todo crédito, nos escriben desde Garrucha manifestando que el presidente de la sociedad obrera "La Luz", agrupación que se fundó para el socorro mutuo entre los trabajadores asociados, se permite expulsar de ella á los individuos que se resisten á ofrecer su voto en pro de la candidatura ministerial del señor Giménez Ramírez.

También nos dicen que dicha Sociedad, por consejos del presidente, ingresó hace dos años en el partido socialista, dejando por lo tanto el carácter benéfico que ostentaba por el de político, quedando fuera de las exenciones que la ley del Timbre y otras determinan para las de auxilio y socorro, que sirvió de cebo al fundador de la sociedad "La Luz", de Garrucha para atraer obreros y erigirse en una especie de cacique "republicano-socialista-liberal-conservador", según le conviene.

Trasladamos lo que antecede al señor gobernador de la provincia, por si le parece oportuno amonestar ó castigar á ese cacique "socialista-conservador" que tan descaradamente comete coacciones ilícitas con los infelices trabajadores que lo padecen. De lo contrario crearemos que las leyes se han escrito para no cumplirse más que cuando las conviene á los caciques.

Pueblo de Almería: Mientras tú callas á todo, como buen pueblo paciente, dando al olvido tus deberes, en la plaza pública se hace bafa de tí y se te insulta en nombre de ideales y de partidos fracasados, que, como bandadas de buitres, han caído sobre Almería al olor de la carne muerta. Si no tienes entereza para arrojar de tu lado á quien te halaga ofendiéndote, no debes quejarte mañana—¡como hoy te quejas! del entronizamiento de políticos funestos que te tienen condenado a morir de hambre, mientras cruzan tu rostro con el látigo del servilismo. Leed, leed, almerienses, cuanto os dicen los candidatos que se disputan las actas de la circunscripción y si aun amais á la patria y a la tierra donde nacisteis, poned en las candidaturas que depositéis en las urnas el domingo próximo: ¡Dato, nó! ¡García Prieto, nó! ¡Maura, nó! ¡Romano, nó! ¡Fuera, fuera todos! Almerienses: votad por:

¡Almería sin diputados!

Preferible es que nadie nos represente en las Cortes, á que sean nuestros diputados estos políticos nefastos que para lograr el triunfo, no cuentan con más elementos que vuestra pasividad y vuestra mansedumbre.

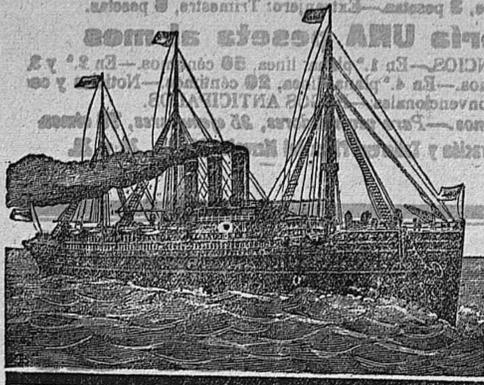
Compañías Hamburguesas Americana y Sud-Americana. -- Correos Alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnifico trasatlántico

SILVIA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el 15 de Marzo y embarcarán en Cádiz el 15 del mismo, abonando las Compañías el importe del tren y de sus pajes. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios en Almería, ROMERO, HERMANOS, Gerona 20



INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestro corresponsal en Madrid señor Sánchez Ortiz

Ante la elecciones

Un manifiesto. Despachos de Barcelona dicen que la Liga regionalista ha publicado un manifiesto, haciendo propaganda de la política que desarrollará la mancomunidad.

Recomendación. Comunican de Barcelona que el Circulo conservador ha aconsejado que se vote a los regionales en aquellos distritos en que no se presenten candidatos mauristas.

La compra de votos. El Gobernador civil de Toledo comunica que en Escalona se ha alterado el orden público, por si compraba o no votos un candidato.

Paraiso renuncia. El señor Paraiso ha rechazado también su designación para la candidatura radical de prestigios nacionales, rogando a quienes le han propuesto, que se abstengan de incluir su nombre en ninguna candidatura.

Conferencia de Azoráte. En uno de los teatros de León, ha dado una conferencia el señor Azoráte, sobre su gestión en el Parlamento.

Los mauristas perseguidos. La junta directiva del Circulo Maurista, visitó al subsecretario de Gobernación, para protestar de la detención en un pueblo del distrito de Padrón, del candidato maurista San Román.

Consejo en Palacio. Esta mañana se reunieron los ministros en Palacio donde celebraron Consejo presidido por el rey.

Discurso de Dato. El jefe del Gobierno señor Dato hizo ante el monarca su acostumbrado discurso resumiendo los sucesos palpitantes del interior y exterior.

Llegada a Madrid. Cuando el tren que conducía el cadáver del alumno señor Sarabia llegó a la estación del Norte de Madrid, aguardaba en ella una enorme concurrencia.

Juzes especial. Ha sido nombrado Juez especial, encargado de instruir el suario por los sucesos del Escorial, don Adolfo Suarez.

Cuenca expuso que el Gobierno había ordenado al Gobernador que el próximo domingo se celebraran las elecciones...

En los de Valencia, se congruó de la fórmula de arreglo que han convenido los gremios y el Ayuntamiento por consecuencia de la cual se ha restablecido la normalidad en la capital valenciana.

Por lo que afecta a los sucesos del Escorial dijo el señor Dato que el Gobierno estimando la gravedad de los mismos, ha resuelto el traslado de la escuela de Montes, pero sin haber determinado todavía el sitio en donde se instalará.

Lo que si está definitivamente resuelto es que el curso actual, lo acaban los alumnos en Madrid habilitándose los locales de otras escuelas.

Después de ocuparse de estos asuntos en la forma que queda expuestas, el señor Dato dió cuenta al rey de la dimisión presentada por el señor Weyler de la capitania general de Cataluña.

Se acordó aceptar la dimisión del señor Weyler y designar para su sustitución al general Villar y Villate.

También se ocupó el señor Dato en su discurso de las reclamaciones formuladas por los productores de remolacha y de las gestiones que se han encomendado al ministro de Hacienda para facilitar la solución de este conflicto.

Los sucesos de El Escorial. Auptosis de una víctima. Telegrafían de El Escorial que los forenses han practicado la auptosis al cadáver del alumno de la Escuela de Montes señor Sarabia fallecido a consecuencia de las heridas que recibió en la trifulca de los pasados días.

Después de hecha la auptosis al cadáver, fué este embalsamado. A las once y media de la mañana se condujo el féretro a la estación, presidiendo la comitiva el director y los profesores de la Escuela de Montes.

El féretro se colocó en un furgón revestido de paños negros y rodeado de coronas.

Llegada a Madrid. Cuando el tren que conducía el cadáver del alumno señor Sarabia llegó a la estación del Norte de Madrid, aguardaba en ella una enorme concurrencia.

Allí se organizó la comitiva funebre presidiendo el duelo el ministro de Fomento señor Ugarte, el rector de la Universidad Central señor Conde y Lique y varios profesores, alumnos y parientes del finado.

Seguía una enorme multitud entre la que predominaban los estudiantes. El cadáver del señor Sarabia fué trasladado a la estación del Mediodía para conducirlo a Talavera donde recibirá sepultura.

Una reunión. Presididos por el ministro de Fomento señor Ugarte se han reunido en el ministerio, los directores de las Escuelas de ingenieros.

Se acordó que las clases de los alumnos de Montes se reanuden el día diez y seis del actual, explicándoles en los aulas de las Escuelas de Minas, Industriales y Agrónomos.

Las fuerzas. Las fuerzas enviadas a El Escorial permanecerán allí hasta que se efectue el traslado del material de la Escuela.

Explosión de un aparato. Varias víctimas. Dicen de Toulouse que en una fábrica de dinamita de Toulouse ha explotado un aparato que servía para la fabricación de introglicerina, causando el hundimiento de un taller en el que trabajaban muchos obreros.

Se han retirado cuatro cadáveres despedazados. Entre las víctimas figuran los españoles José Benavente de veinte años, y José Bigan, de treinta y cuatro.

La situación de Méjico. Inglaterra se ofende. Dicen de Londres que el ministro Grey ha declarado en la Cámara que Inglaterra se ha reservado el derecho de proceder directamente en el caso de que los Estados Unidos se nieguen a demandar en su nombre las reparaciones necesarias.

No se trata de una explicación en perspectiva; pero lo cierto es que no admitiremos que el asunto quede en el estado actual. Un súbdito inglés ha sido ejecutado en Méjico.

Marruecos. El cadáver de Muro. Comunican de Tetuan, que a cien metros, donde le tiro el caballo, se ha hallado el cadáver del veterinario señor Muro.

Estaba sepultado en el fango. Moros enemigos presenciaron la operación sin hostilizar. El cadáver fué trasladado al cementerio.

Muro estaba próximo a ascender por méritos de guerra. Juicio contradictorio. Informan de Ceuta que se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al teniente Aizpuru y al comandante Cuevas, muerto en Febrero pasado.

Botes a pique. Según dicen de Melilla, en las inmediaciones del Cabo de Agua, se fueron a pique tres botes tripulados por moros que les llevaban cargados de carbón.

Las tripulaciones fueron salvadas. Firma regia. Después del Consejo celebrado en Palacio el ministro de la Guerra sometió a la firma del rey, una serie de decretos de

Villar y Villate

A Barcelona. Mañana marchará a Barcelona el general Villar y Villate para posesionarse de la capitania general de Cataluña para la que hoy se le ha nombrado.

De la vida tragica. Un suicidio. Dicen de Alicante que en la calle de Castaños se oyeron unos tiros y se vio caer moribundo al joven Ramón Ayala, el cual falleció al llegar a la Casa de Socorro.

El muerto pertenecía a una buena familia. Se asegura que Ramón estuvo de juega por la tarde. Su hermano encargó particularmente a la policia que le buscara y le convenciera de que volviera a su casa.

Los policas encontraron a Ramón en una casa de mala nota, de donde salieron todos sonando de improviso dos disparos.

Los agentes huyeron, y después sonaron más tiros. Ramón resultó con un balazo en el corazón. Se cree que se trata de un suicidio.

Los picaros celes. Dicen de Alicante, que al medio día, en la calle Montañesa, Antonio Soler, disparó tres tiros a su esposa Josefa Botella, hiriéndola gravísimamente.

Después Antonio se hizo un disparo en la región auricular derecha y huyó desangrándose, hasta que lo detuvo la policia y lo condujo al hospital. Los esposos están agonizando.

Belmonte y Pastor. Regresan de Méjico. Telegrafían de la Coruña que en el trasatlántico Maria Cristina ha llegado procedente de Méjico el famoso espía Juan Belmonte.

Aguardábanle su padre y varios amigos. Se encuentra delicado de salud, por cuya razón no torreará el 8 en Valencia, ni comenzando su campaña hasta el día 15 que torreará en Barcelona.

Solo acepta 70 corridas que tiene contratadas. Mañana marchará a Madrid. También ha llegado el valiente torero Vicente Pastor.

Ambos refieren que la revolución en Méjico tiene en grave situación al país siendo de difícil solución. Se muestran muy agradecidos al general Huerta; al que han colmado de elogios.

Firma regia. Combinación militar. Después del Consejo celebrado en Palacio el ministro de la Guerra sometió a la firma del rey, una serie de decretos de

su departamento, entre los cuales figuran los siguientes. Admitiendo la dimisión de don Valeriano Weyler.

Nombrando para la vacante que este deja al general señor Villar y Villate. Ascendiendo a teniente general a don Albaro Borbon.

Ascendiendo a teniente de brigada al coronel don Roberto White. Disponiendo el pase a la situación de reserva del teniente general señor González Tablas por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando capitán general de Valencia al general Molinal. Nombrado capitán teniente de Baleares a don Alberto Borbon.

Nombrando comandante general del Cuerpo de Invalidos al general señor Garcia Aldave. Nombrando Consejeros del Tribunal Supremo de Guerra a los señores Hernandez Velazco e Imaz.

Nombrando gobernador militar de Cartagena al general señor Muñoz Cobos, y del campo de Gibraltar al señor Alsina.

Los presupuestos. Dicen de Londres que Mr. Churchill, al presentar en la Cámara de los comunes los presupuestos Navales Suplementarios, explicó que las principales causas eran los nuevos aeroplanos el aumento de depósitos de combustible líquido, los mayores en los Arsenales y mayor progreso por los con

tratistas, además el aceleramiento en la construcción de tres acorazados debido a la demora temporal en la entrega de los dreadnoughts canadienses.

El Gobierno tenía hoy, en a Gran Bretaña, suficiente acapil combustible para el consumo de tres años de paz o para uno de guerra.

Mr. Churchill leyó una manifestación de Lor Fisher, el Presidente de la Comisión Real, diciendo que las ventajas del aceite como combustible estaban convenientemente establecidas.

En la Cámara de los Comunes Mr. Arthur Lee, unionista, dijo que los unionistas debían aplazar sus criticas hasta la presentación de los Presupuestos Navales; pero si no se comenzaba inmediata

mente la construcción de tres que extraordinarios, esto significaría que nuestro poder, en primavera de 1916, estaría doblando del mínimo compatible con la seguridad.

DR. M. MARIN. Dedicados de los ojos y oculista del Hospital Provincial. -- Consulta de 7 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde. Gratuíto, miércoles y viernes de 4 a 6 tarde. PUERTA DE PUENCHA.

LA PATERNAL. Compañía Anónima de Seguros contra incendios a prima fija. AUTORIZADA POR REAL ORDEN. Agencias en todas las provincias de España. AGENCIA EN ALMERIA. FRANCISCO SALMERÓN, Rosrico, núm. 4. Autorizada por la Comisaría General de Seguros.

LA BOLSA. Cotización de hoy. Interior: 79.95. Fin corriente: 79.95. Fin próximo: 60.00. Amortizable: 99.15. Nuevo amortizable: 60.00. Cédulas hipotecarias al 5 por 100: 98.00. Acciones del Banco: 449.50. Tabacos: 288.50. Francos: 6.20. Libras esterlinas: 26.75.

Instrumentos para ingenieros. Material de dibujo y laboratorio. TERMOMETROS, BAROMETROS DE MONTAÑA. Material de timbres, luz eléctrica y aparatos. PÉREZ y Santos. Paseo del Principe 14, Almería.

Dr. Noguera. Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general. Electroterapia. Consulta de 7 a 4 tarde. Económica para obreros de 7 a 8 noche. Ricardos, 3.-Almería.

Agendas Baily-Baillière para 1914. Agenda de Bofeto. MEMORANDUM. Cuenta diaria. Agenda Cultoraria. AGENDA Médico-quirúrgica. Agenda de Baillière.

LA FLOR DE LIS

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO DE FAMA UNIVERSAL

La mejor agua para devolver al cabello su color primitivo haya sido rubio, castaño ó negro.

La FLOR DE LIS no mancha ni ensucia la cabeza; destruye los herpes, placas, caspa; evita la caída del pelo y desde la primera fricción excita su crecimiento. Ya no existen CANAS ni CALVICIE.

La FLOR DE LIS esta compuesta de vegetales y no contiene ninguna sustancia tóxica para el pelo

De venta en todas las buenas droguerías y perfumerías del mundo

La edad de algunos artistas

He aquí datos referentes al nacimiento de algunos artistas tomados en 1913:

Maria Barrientos nació el 4 de Marzo de 1884; tiene, pues, veintinueve años.

Virginia Guerrini, el 21 de Febrero de 1872; tiene cuarenta y un años.

Leonora Duse, el 5 de Octubre de 1859; tiene cincuenta y cuatro años.

José Anselmi, el 16 de Noviembre de 1876; tiene treinta y siete años.

Matías Battistini, el 27 de Febrero de 1848; tiene sesenta y cinco años.

Enrique Caruso, el 25 de Febrero de 1873; tiene cuarenta años.

Giacomo Puccini, el 22 de Junio de 1858; tiene cincuenta y cinco años.

Ermene Novalli, el 4 de Mayo de 1854; tiene sesenta y dos años.

Alejandro Bonci, el 7 de Octubre de 1870; tiene cuarenta y tres años.

Luis Mancinelli, el 5 de Febrero de 1848; tiene sesenta y cinco años.

Leopoldo Frégoli, el 2 de Junio de 1867; tiene cuarenta y seis años.

Titta Ruffo, el 5 de Junio de 1877; tiene treinta y seis años.

Gabriel d'Anunzio, el 7 de Junio de 1863; tiene cincuenta años.

De la provincia

Illar
La guardia civil de este pueblo ha denunciado ante el juez municipal de instrucción que el

pastor Francisco Corominas Rodríguez entró en la propiedad llamada Barranco del Tejón a dar pastos a sus ganados, sin el permiso correspondiente.

Alboloduy
Ha quedado vacante la plaza de juez municipal de este Ayuntamiento, que puede solicitarse en forma que la ley previene.

Pulpa superior
En sacos de 40 kilos se sirve a domicilio pedidos de una tonelada. Precios especiales de 25 toneladas en adelante. Depósito a la venta en los ingenios de Almería, Guadix y Granada.

Antonio del Pino Rodríguez
Murcia 63, Almería

Ayuntamiento

El impuesto del Timbre
Ayer se recibió en el Ayuntamiento en el oficio del Administrador de Rentas Arrendadas con la relación de lo recaudado durante el pasado mes de Febrero por el recargo del impuesto del timbre sobre billetes de espectáculos públicos.

Corresponde al Ayuntamiento por dicho impuesto la cantidad de pesetas 187,89.

Concurso

En la Alcaldía, se celebrará esta mañana a las 12 el concurso de construcción de la Obras del en chapado del cauce de la fuente, cuyo concurso como ya hemos dicho carece de las formalidades de subasta.

Cuanto tomen parte en el concurso, presentarán sus proposiciones por escrito antes de la hora anunciada.

Cuentos Baturros

Por Pedro Martínez Gomar.

Unos cuantos cuentos de sabor baturro y de estilo sencillo y fácil han servido a Martínez Gomar para hacer un librito sin pretensiones pero entretenido y ameno.

Las ingenuidades del alma baturra y sus ocurrencias chistosísimas, han sido interpretadas y sorprendidas por el culto escritor llevándolas al libro con gran naturalidad y donaire.

«Cuentos Baturros» es una promesa del señor Martínez Gomar que está en condiciones de hacer obras de mayor empuje.

Consultorio

de enfermedades de ojos, a cargo del Dr. D. Rafael Araoz Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Gerona número 28, (esquina a la calle Real).

Sucesos de ayer

En la casa de socorro municipal recibieron ayer curación, los siguientes individuos:

En ocasión de hallarse trabajando Adolfo Vizcaino López, en la carpintería que en la calle de Murcia posee don Rogelio Vicante se produjo una herida contusa con pérdida de la uña en el dedo meñique de la mano izquierda.

José Lorente Rivas de 26 años

Vida judicial

Sentencia
Por la sección primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia condenando a la procesada Dolores Rodríguez Maldonado, como autora de un delito de injurias seguido en este juzgado, a la pena de un año, ocho meses y un día de destierro a cincuenta kilómetros de la capital.

Registro
Don Laudelino Moreno ha solicitado la propiedad de treinta y seis pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Daimiel número 33.088 del término de Fiñana, paraje denominado Hoyas de Andajay y Barranco del Blanco».

También solicita la concesión de una demasia al registro anterior titulada «De María» a «Daimiel», número 33.989.

Concurso de carteles

La fábrica de chocolates de la Hija de A. Amatller, ha abierto un concurso de carteles al cual ha destinado la cantidad de 10.000 pesetas en la forma siguiente:

- 1.º premio Ptas. 5.000
- 2.º » 2.500
- 3.º » 1.000
- 4.º » 750
- 5.º » 500
- 6.º » 250

Las condiciones de este concurso las tenemos en nuestra redacción a disposición de cuantos quieran conocerlas.

Una Estadística

Dentro de poco aparecerá en el Boletín Oficial de la provincia una estadística detallada de las principales enfermedades infecciosas e infecto contagiosas que se han desarrollado en los distintos pueblos de la provincia durante el mes de Enero pasado.

Enfermedades de los ojos

GOTAS DE ORO
Estapreparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmías, rijas y demás enfermedades de la vista. Frasco con cuarenta gotas una peseta. De venta en Almería, farmacias Vivas Perez, calle del Príncipe y López Gómez (Barrio Alto).

Pedidos a E. Carretero, Castillejos 10, Hotel (Bellas Vistas) Madrid.

VIAJEROS

Ayer se registró el siguiente movimiento de viajeros en los Hoteles y fondas que se expresan:

Hotel Simón
Entrados
Don Guillermo Vegerle, de Granada, don Gonzalo Tormo de Granada, don Rafael Gimenez, de Granada, don Juan Rylepez, de Sevilla; don Ramón Sota, de Córdoba; don Eduardo Abustos, de Málaga; don Emilio Hevens de Sevilla; Mr. Barret, de Córdoba; don Cesor Giorgeta, don Santiago Rico, don Baedomero Muñoz, don José Gimenez y don José Larrinaga.

Salidos
Don José Iribarren para Granada, don Amador Cuervo para Sevilla, Mr. Hallan para Sailla; don Juan Azubia para Sevilla; don David Guirudo para Málaga; don Juan Gradera para Málaga; don José Soler para Málaga; Mr. Hertena para Córdoba y don José de Burgos para Alicante.

Hotel Victoria
Entrados
Don Juan Pedro Espinar de Gergal; don Federico Tamayo de Cartagena, don Joaquín Caballero de Guadix.

Salidos
Don Cristóbal Viciana y señora de Canjajar.

Movimiento de buques

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques.

ENTRADOS
Vapor español «Torreblanca» procedente de Orán con 60 pasajeros para este puerto.

Idem «Villarreal», procedente de Cartagena con carga general y 8 pasajeros para este puerto.

Salidos
Vapor español «Ciudad de Cádiz», procedente de Alicante con carga general.

Balandra «San Sebastián» procedente de Mazarón con carga general.

SALIDOS
Vapor español «Ciudad de Cádiz» para Cadix.

Idem «Villarreal» para Málaga con 18 pasajeros de tránsito.

Idem «Torreblanca» para Cartagena con 6 pasajeros.

Laud «Joven Sebastián» para Málaga con cargamento de sal y 7 tripulantes.

Balandra «San Sebastián» para Motril con cargamento de Sal y cinco tripulantes.

Detenidos y presos

La guardia civil de Almería ha detenido al joven de 16 años Emilliano Cortón Rodríguez quien ingresó en la cárcel a disposición del juez de instrucción que lo tenía reclamado.

Por escandaloso

El Gobernador civil de la provincia ha impuesto una multa de cincuenta pesetas al vecino de esta ciudad Melchor Moreno Lopez, por haber ocasionado un fuerte escándalo en la vía pública, haciendo uso de un arma prohibida.

MINERIA

Renuncias
Don Laudelino Moreno García ha renunciado la propiedad de los registros mineros titulados «Bribiesca» número 33.957 y Demasia a «Bribiesca» número 33.986 del término de Fiñana.

NOTICIAS

El Gobernador civil ha dispuesto que los mendigos recluidos en el Asilo de San Ricardo, Juan de la Torre Luque y Francisco García Lopez, sean conducidos a Málaga y Cáceres respectivamente para que sean entregados a sus familias.

Se ofrece Ana Sorroche Diaz para criar.

Razón calle Molinos, 36 (Barrio Alto).

Ha sido detenido por la policía, Eduarde Vicente de Montalva avor de la herida causada con un palo al vendedor de periódicos Antonio Segura, en la noche del miércoles.

El mejor de todos los chocolates es el de AMATLLER marca Luna.

Cou marca la Luna la antigua casa AMATLLER ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates que es recomendable por su finura y delicada aroma.

Viuda de 20 años con leche fresca se ofrece para criar.

Razón Zagal 14.

Antes de comprar muebles visita el antiguo y acreditado establecimiento de la Glorieta de San Pedro, número 2, donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA DEL DR. BLANES Ex-ayudante del Dr. Albitos

Consulta particular de 8 a 1 y de 3 a 5

Gratis, diaria de 4 a 5 Antonio Vico 1, Almería

¿Quieres comer embutidos

Exigido en todos los comercios los de la reputada casa de don Juan Bernal Gallego de Palmar (Murcia).

Informar a don Manuel Artés Artés, Albama de Almería.

Registro

Idem «Ciudad de Cádiz», procedente de Alicante con carga general.

Balandra «San Sebastián» procedente de Mazarón con carga general.

SALIDOS
Vapor español «Ciudad de Cádiz» para Cadix.

Idem «Villarreal» para Málaga con 18 pasajeros de tránsito.

Idem «Torreblanca» para Cartagena con 6 pasajeros.

Laud «Joven Sebastián» para Málaga con cargamento de sal y 7 tripulantes.

Balandra «San Sebastián» para Motril con cargamento de Sal y cinco tripulantes.

AZUFRES

De la Compañía Franco-Española Flor sublimada. Granos. Refinado molido. Granos.

Representante en Almería, JUAN RODRIGUEZ BURGOS.

Registro civil

Ayer se registró en esta capital el siguiente movimiento de población.

Nacimientos
Rafael Segura Vallejo, Carmelo Rodríguez Clemente, Encarnación Diaz Cordona, Casimiro Alvarez Ruiz, Carmen Ramón Domínguez y Trinidad Ramirez Albarracín.

Defunciones
Tomás Zubieta Roca.

Casamientos
Ninguno.

Miguel Marin Luque
PRACTICANTE
Irsvicos a domicilio.—Precios económicos.
Calle de la Encantada número 24.

De prisiones

Ayer ingresó en la prisión preventiva de esta capital, Melchor Moreno López.

La existencia de presos anoche era de 43 hombres y 3 mujeres, que hacen un total de 46 presos.

Agencia de transportes marítimos y terrestres

Comisiones y representaciones
Servicios combinados de domicilio a domicilio. — AGENTES:
En Barcelona.—D. Sebastian Robirosa, Plaza de Palacio, 2. A 30 ptas. tonelada
En Valencia.—D. Salvador Gil, Pintor Domingo, 44. A 55 ptas. tonelada.
En Alicante.—D. Vicente Ripoll Pérez.
Depositorio de las acreditadas marcas de cervezas MAIER y el MEDITERRANEO

Droguería «La Aurora»

Juan Romero Molinero
Carburos.—Aceites de linaza.—Pinturas.—Barnices.—Específicos de todas clases.—Azufres.—Ortopedia.
Precios limitados. Artículos garantizados.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN NUMERO 10
(Frente a la posada de los Alamos)

GRAN FABRICA DE CURTIDOS

Montada recientemente con todos los adelantos modernos

Manuel Martínez
Calle de Murcia

Elaboración rápida de PIELES de todas clases. Especialidad en CABALLO color y oscuras, CABRAS y BADANAS de todas clases.
Venta de lanas completamente listas para colchones. Zales limpias desde laclase más superior hasta las más económicas.
Grasas de caballos para correas, a precios sumamente baratos.
Despacho: Calle de Granada 115, Almería

Gran fábrica de Pavimentos Hidráulicos y Piedra Artificial
Grandes existencias.—Se hacen toda clase de trabajos especiales
AZULEJOS, CEMENTOS Y CEMENTOS PORTLAND DE TODAS CLASES
Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.
José Vicente Castillo
GRANADA 95, ALMERIA

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina
El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana
ALICE
saldrá del puerto de Almería el día 10 de Marzo para
BUENOS AIRES
con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.
NOTA.—Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación.
El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.
Para más informes su consignatario
M. PEREZ, Boulevard del Príncipe, número 59.—Almería.

Depósito de Encendedores
AUTORIZADOS CON EL SELLO DEL ESTADO.
Piedras cuadradas y redondas. Torcidas. Mechas y Ruedas
Precios sin competencia.—Descuentos importantes según cantidad.—Nota de precios a quien lo solicite.
Venta al detall: Perfumería VENUS, Puerta Purchera, núm. 4.
W. TELLEZ

Crónica

Psicología femenina

Perdonadme, hijas de Eva, si aquí, este vuestro más rendido amor, se permite entresacar con pinzas y a la luz del día, algunos de vuestros pecadillos...

En mi trato con vosotras, he observado—que es mucho observar—que sufrís transformaciones heterogéneas, bastante importantes para la salud de los lunáticos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

Yerno, siempre apetecible Llegó el exótico en que sólo tocadas de "positivismo" o lo que es lo mismo sentís ansias de "calderilla" y de posición social. Esta enfermedad en vosotras perdura por in eternum.

Entonces despachais a Periquito, a aquel que amarais eternamente, por el que os matarais y hariais una "barbaridad", de cosas; y dais paso al "trapalón", al hambriento, petimetre que seduce, con el nudo de la corbata, con la sortijita, o con la cadencia, que suele ser de "doblé", y no bueno: ¿Oz enfadais? ¿Me reñais?...

Dáme lo mismo, puesto que no me conocéis y por lo tanto me evito que el día en que me acerque, con ansias de idilio, me cargueis de frutos inspidos.

He aquí dicho lo que tenía que decir para que sufráis, "un petit moment", y para advertir a los cándidos, que están en peligro inminente de caer en vuestras tupidas redes.

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

En Dios y en mi alma, que estoy satisfecho de mi conducta y que seguiré yantando con idéntico apuro que hasta hoy y que no tendré remordimientos...

Empero los siglos no pasaron en vano; la invención de la imprenta difundió la luz entre mucha gente que hasta entonces había estado privada de ella. Carta día aumentaba el número de los que en voz baja preguntaban para qué servía aquel culto que había reducido la adoración de Dios más que hacer bien a nuestros semejantes, a ceremonias y sacramentos puramente mecánicos, a presentar siempre el mismo mulero en la iglesia, a repetir la misma oración cien veces seguidas, llegando así a perder todo significado sus palabras.

De cuando en cuando algún hombre se rebelaba y padía se volvíese a la verdadera religión de Jesucristo, pero pronto la Inquisición hacía parecer entre las llamas al atrevido, a quien calificaba de hereje maldito.

Para reparar esta equivocación, hizo un segundo intento, del que podía disponer la salida siempre que se pagase por ella. Es decir, que a Dios se le ganaba con dinero; monstruosidad tan palpable, que su creencia nos hace seriamente dudar de si el hombre es, como dicen, un animal racional.

Al fin un día llegó en que el vaso, lleno ya, tenía que rebosar, y el mismo papa León X fué el que echó la gota, traspasando la venta de las indulgencias, de los frailes agustinos a los dominicos.

Lo que no pudieron conseguir tantos hombres de buena fe, que prefirieron morir entre tormentos a reconocer por divinos los mandamientos anticristianos de la iglesia romana, lo consiguió el interés y el odio personal de un sacerdote de aquella misma iglesia, quien, sin estos móviles, habría continuado su papel de ministro católico con la misma hipocresía que hasta entonces.

Martin Lutero, fraile agustino y doctor de la Universidad de Wittemberg, furioso de que se privase a su orden del beneficio de la venta de indulgencias, fija en las puertas de una Iglesia de aquella ciudad, el 31 de Octubre de 1517, sus famosas proposiciones, haciendo patente la impositura de las indulgencias, y dando de este modo el primer golpe a la entonces omnipotente iglesia romana.

El papa excomulgó al fraile rebelde; Lutero quemó públicamente la excomunión, y responde traduciendo las sagradas Escrituras y entregándolas a los pueblos. Apenas éstos ven en ellas la palabra de su Dios, cuando se separan de aquella Roma engañadora, no por cientos, ni por miles, sino por millones, por naciones enteras. Los papas comprenden que están perdidos, la orgullosa iglesia romana baja la cabeza, con voca el concilio de Trento, y tragando sus propias excomuniones, pide humildemente a los protestantes que vengan a tomar parte en él, prometiendo que se harán las reformas convenientes. Pero ya es tarde; éstos ni aun se dignan contestar.

La Biblia, traducida a varias lenguas, vuela de mano en mano destruyendo por doquiera que se presenta, el poder del papa. En vano el Emperador Carlos V, en vano su hijo Felipe II echan del lado de Roma y de la Inquisición todo su enorme poder; después de un siglo de lucha, la mitad de Europa queda para siempre libre del odioso yugo romano.

R. H. del.

Corsetera

Doña Juana Navarro

Construye faja-corsé y para el descenso de la matriz, quebraduras de ingle y ombiligo.

Aparatos para la desviación del espinazo, braqueros sin hierro, autorizados por los médicos especialistas.

Conde Oñalía núm. 26, (junto al correo) en Almería.

Se encuentra en Almería nuestro estimado amigo y colaborador de "La Razón" don Francisco Soler Molina, de Torre, que ha venido a la capital a resolver algunos asuntos.

Se ha posesionado de su cargo de director de esta Agencia del Banco Español de Crédito don Fernando Beloso.

Sea enhorabuena. El exalcalde de esta capital, don José Fernández Burgos, ha marchado a sus posesiones de Rioja.

Ha regresado a Benahadúx el propietario de esta localidad, don César Viejana.

El ingeniero don Luis Hernández ha regresado a nuestra ciudad, procedente de Gérgal.

El perito agrónomo, don Antonio Márquez, marchó ayer a Gérgal, en el tren correo.

Se encuentra gravemente enfermo el oficial de la Secretaría del Juzgado Municipal, don Francisco López.

Procedente de Ubeda, ha llegado a Almería, el notario de aquella población don José Antonio García de Castro.

Ha marchado a Canjáyar, acompañado de su señora, el propietario de aquella población, don Cristóbal Viejana.

Ha recaído en la enfermedad que padece un pequeño hijo de don Alfonso Góngora.

El primer teniente de infantería, afecta a la policía indígena de Larache, ha marchado a incorporarse a dicho cuerpo.

El culto escritor don José Santos Sánchez, que tan popular hizo el pseudónimo T. V. O. ha blando de cosas de toros, ha sido trasladado a Sevilla para ocupar el cargo de oficial primero de aquella Sucursal del Banco de España, para cuya capital ha salido en el tren de la madrugada.

Al estimado y querido compañero y al amigo cariñoso le enviamos nuestra más afectuosa despedida deseándole todo género de prosperidades en su nuevo destino.

El Libro Popular

«Los toreros de invierno» es la historia de esos pobres luchadores que con tan escasos lucimientos, con tantas amarguras se afanan por llegar a donde otros arriban, favorecidos unas veces por la loca fortuna, y otras, tal vez las más, por un arrojito que así tiene de temerario como de desesperado.

El autor del cuento, más que cuento verdadera historia, es Antonio de Hoyos Vincent. Su solo nombre es ya un elogio y su firma prestigiosísima, su talento de literato, la finísima sátira con que Hoyos fustiga y la gallarda desenvoltura de su estilo, son sobrados para que el público, que tan adicto le es, compre sus obras y con avidez lea cuanto produce.

Con este cuento debuta en «El Libro Popular» Luis Biesa, un joven pintor valenciano que está llamado a colocarse en poco tiempo entre los primeros dibujantes.

Su dominio del lápiz y la maestría con que desarrolla los asuntos, son realmente admirables.

De Hacienda

Notificación de multas

La Delegación de Hacienda ha dirigido una circular a varios alcaldes de la provincia notificándoles la relación de las multas que se les ha impuesto por haber demorado la presentación de los padrones de cédulas personales del presente año.

Circular

La administración de Contribuciones ha enviado una circular a todos los alcaldes de la provincia para que envíen los presupuestos del año actual en los que consten los sueldos y gratificaciones a los empleados.

CUPON de El Popular

para el regalo de una magnífica bicicleta nueva marca Dürkopp.

Presentando en la Administración de El Popular 25 cupones como este se entregará en el acto un bono numerado.

El bono cuyo número sea igual al del primer mayor de la Lotería Nacional del último sorteo del próximo mes de Marzo será el agraciado con la magnífica bicicleta Dürkopp.

Quedan en vigor las condiciones publicadas y que tenemos de manifiesto en la administración de este periódico.

Se venden

dos cosas recientemente construidas y bien situadas. Rentan 14,000 y 7,000 respectivamente. No se admiten corredores. Razón, Regocijos 36.

Gabriel Benavides

Practicante callista

Extirpación radical de callos y ojos de gallo por el más moderno procedimiento. Abono por un mes con opción el paciente a dos operaciones. Precios económicos. Servicio a domicilio. CALLE DE ARGOLLONES NUM 3.

Arco superiores para barriles. Informará Cristóbal Rodríguez, Calle de Saragoza 11, Almería.

Paja y cebada

En el almacén de compra y venta de Hierros viejos y paja y cebada que hay en el muelle 8 y 10 encontrarán, los que necesitan paja, buen género, bien embalgado para poder transportarla sin desperdicios y a su vez el precio más económico de la plaza.

Para convenirse pasar por dicho sitio. No equivocarse, el núm. 10 (local que ocupó la aduana nacional).

Depósito de carburo

ACEITES Y GRASAS

PRECIOS DE FABRICA

Guillermo Herrera

Oficinas y almacenes

Reyes Católicos 7.-Almería

A los parraleros

Almacén "El Yunque"

Alambre galvanizado belga superior

Precios al contado que registrarán desde primero de año

Números 7 y 8 10 13 14 16

El quintal: Ptas. 16'75 17'50 18'75 19 21

AMAGEN "EL YUNQUE"

Puerta de Purchana y Obispo Orberá

PLANTAS

En «La Cascada», depósito de plantas de Antonio Alvarez, Almería, se acaba de recibir la primera remesa de plantas de salón en todas sus variedades, surtido completo en rosales de flor todo el año a 0'50 y 0'75 céntimos uno, planta fuerte y superior, surtido de claveles de flor de todo el año, entre ellos el blanco de la General. El blanco de espuma, flor de invierno, dalias, crisantemos, pensamientos, violetas y otras plantas de jardín. Extenso surtido de eucalyptus, palmeras, rostrats y gongofeas, madera superior, tierra de brezo, ramos y coronas, construcción y arreglo de jardines dentro y fuera de la capital.

En frutales hay toda la variedad conocida en clases superiores.

Antonio Alvarez

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

EN BOSTICA 1,50 ptas.

454 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.

En provincias, 6,00 más gastos de transporte y corrección.

"Sur de España"

OBISPO ORBERÁ, 4.-ALMERÍA

Todo viajero que quiera disfrutar esta zona encontrará

ese pronóstico y económico

quios precios. 000000

La Serrinera Catalana

Gran fábrica de serrín de toroño CA LOBITO

TODO MOVIDO POR LA ELECTRICIDAD

Para precios, condiciones y contratos, infarmará

Don Manuel Cortés, Alhama de Almería

Emplastos

Allcock

Marca Aguila. (Fundada en 1847).

El medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Los Emplastos Allcock son el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo envazado. Aplicarlo donde quiera que se sienta dolor.

Cuando necesite una píldora TOMAD UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752)

Para información, Billa, Dotor de Guberna, Desempeñadas, Integrista, etc. Agente en España.-J. URIACH & CA., Barcelona.

Advertisement for Underwood typewriters, Swift bicycles, and Hutchinson tires. Includes text: "La mejor máquina para escribir existente. Se deja a prueba sin compromiso. Máquina para calcular (BRUNSWIGA). Máquinas para sumar (BURROUGHS)."

Advertisement for electric bicycle lamps. Includes text: "Faroles eléctricos para bicicletas. ¡LLEGÓ POR FIN EL IDEAL SOÑADO! No más suciedad de carburo, limpieza, comodidad, siempre la misma potencia de luz, a todas horas dispuestos!"